

Melipilla 17 de Julio del 2018.

Sra. Marie Claude Plumer Bodin.

Jefa de la División de Sanción y Cumplimiento

Superintendencia del Medio Ambiente.



Como le había mencionado en el email enviado el día lunes 16 del presente , mi madre tubo una descompensación el día vienes pasado a las 20:15 horas aproximadamente en los horarios que el GYM tiene sus actividades , la descompensación provoco que ella perdiera el equilibrio la música elevada con los bajos retumbando los ventanales de nuestra casa mi madre se descompensa esto es de todos los días ya llevó mas de un año con la demanda efectuada en la oficinas del S.M.A , la descompensación en esta ocasión perdió el equilibrio cayendo de boca en el living de nuestra casa pegándose en la boca y nariz , sangrando y quebrándose los dientes superiores (placa) la lleve al hospital para que el medico la evalué , le sacaron radiografías en sus pechos y rostro para determinar en la condiciones que esta , la radiografía arrojó una fractura en su tabique nasal (adjunto radiografía e informe medico en este informe) , es impotente esta situación para el cuidado de mi madre que es una persona dependiente de oxigeno , deajo en claro que la casa que opera como GYM es una casa habitación , que la ocuparon para realizar sus actividades sin ninguna mejoría ya que los patios la separa una pandereta y en el cual en el patio de la casa del lado la ocupan para realizar sus actividades de ZUMBA , AEROBOX Y PESAS , esta actividad es hasta tarde en este momento son las 22.55 horas y todavía retumban nuestro ventanales , nosotros vivimos mas de 35 años en esta casa y antes nunca tuvimos problemas con los vecinos desde que se instaló se habló con el dueño por los ruidos que originaban su música elevada para llegar a buenos términos pero siempre fue una respuesta negativa de mejoras sus instalaciones , solo quiero que mi madre tenga una mejor calidad de vida que se merece en su vejes .

El sábado pasado busque en la localidad de Melipilla un Otorrino para que la evaluara por su fractura nasal ya que ella depende de su nariz que este buena por la manguera de oxigeno que tiene que estar conectada , no encontré atención para esta semana lo cual hoy martes fui a Talagante y le conseguí hora para el Otorrino , después viene el siguiente paso el DENTISTA , que derivara a realizarle una nueva placa dental superior , todo esto tendrá un costo que por la música que colocan en el GYM elevada con el bajo fuerte la lleva a descompensarse .

La RES. EX. N° 3 / ROL D – 009 – 2018 de este caso de demanda. Agradeceré tomar en consideración esta carta de la mala calidad y ruidos elevados de música y bajo que alteran la salud de mi madre.

Saludad.

Atte.

Jaime Lira Guzman

A handwritten signature in blue ink, appearing to read "Jaime Lira Guzman", written over the printed name.

RUT.:
Ficha.:

m

ti

pe
F

T

ed

so

E

IL

EM

IO

S

R

ID

A

T

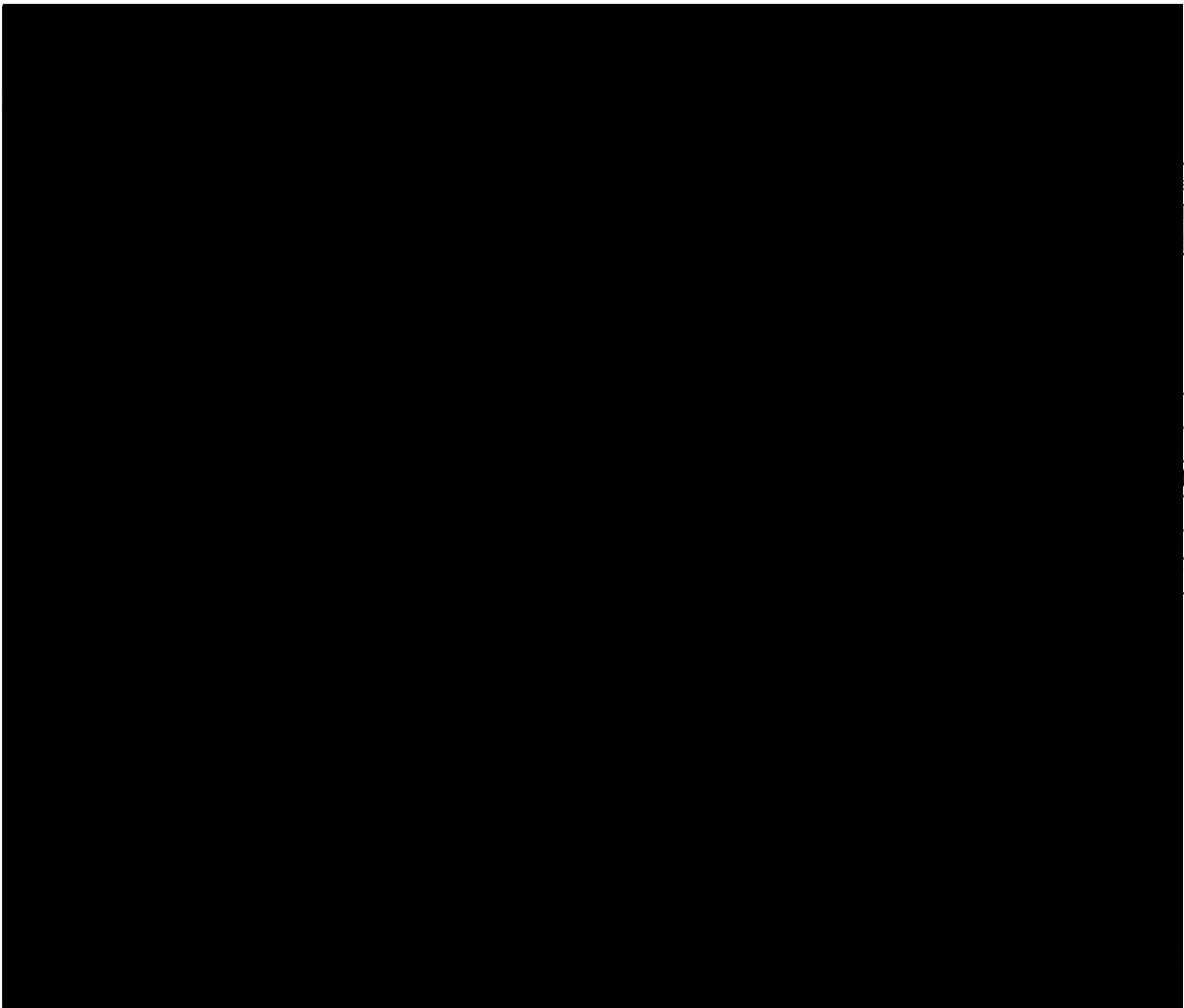
G

G

G

G

so



ena Ana Maria

MADA

0:03

N LOPEZ GLORIA|078Y|F

HOSPITAL SAN JOSE DE MELIPILLA

04-1

018

4

Srs:7
Img:12

Rim

DER

00000

Z : 72.65%
L : 51094
W : 42083



GUZMAN LOPEZ GLORIA|078Y|F

^4962704-1

13-07-2018

22:25:10

HOSPITAL SAN JOSE DE ME

Lat



20cm

kV:80.000000
mAs:18

Z : 63.
L : 283
W : 54.



N LOPEZ GLORIA|078Y|F

HOSPITAL SAN JOSE DE MELIPILLA

04-1

018

8

Srs:7

Img:9

ER

000000

7

Z : 68.66%

L : 38067

W : 57785

GUZMAN LOPEZ GLORIA|078Y|F

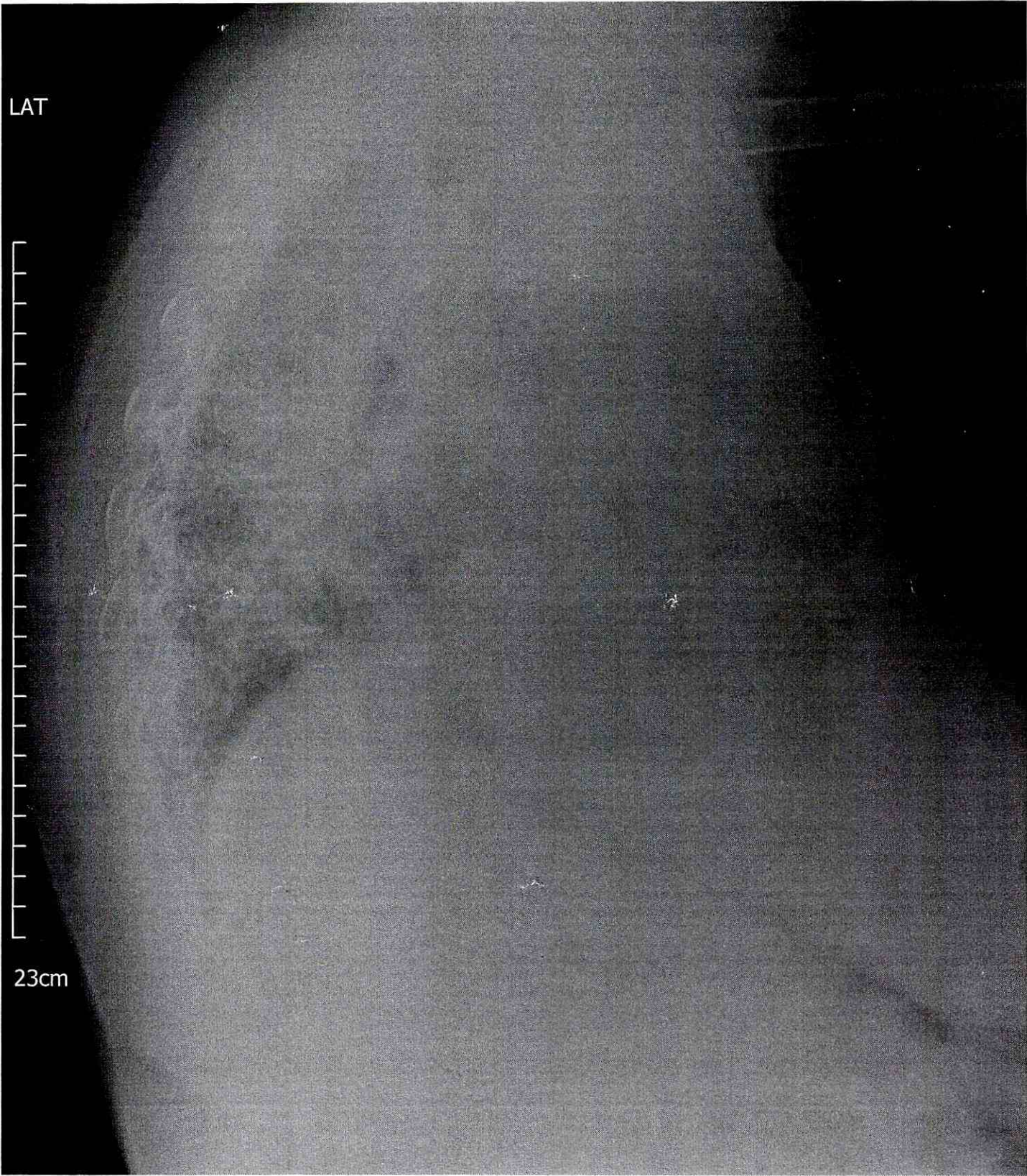
HOSPITAL SAN JOSE DE ME

^4962704-1

13-07-2018

22:22:28

LAT



23cm

kV:90.000000

mAs:19

Z : 55

L : 510

W : 45

N LOPEZ GLORIA|078Y|F

HOSPITAL SAN JOSE DE MELIPILLA

04-1

018

0

Srs:7

Img:7

DER



00000

Z : 60.40%

L : 38117

W : 49035



M,8 D

AR

EPISTAXIS
TORAX Y
AL



**Ministerio de Salud
SS Metropolitano Occidente
Hospital San José de Melipilla**

F
F
C



**PARA FAMILIARES O ACOMPAÑANTES : INSTRUCCIONES PARA ADULTOS
QUE HAN SUFRIDO UN GOLPE EN LA CABEZA O TRAUMATISMO ENCEFALOPAR
RAQUEANEO (T.I.C.)**

Los pacientes no requieren de hospitalización ; pero ante la posibilidad de que
puedan ocurrir complicaciones , es necesario seguir rigurosamente las siguientes
instrucciones :

El paciente debe permanecer en cama , sin almohada en ambiente
tranquilo durante tres días por lo menos.

Debe alimentarse especialmente con líquido , comidas blandas sin
consumir bebidas alcohólicas.

El paciente no debe quedar solo , debe ser vigilado para observar la
aparición de alguno de los siguientes signos que indican
complicaciones :

Dolor de cabeza persistentes o en aumento.

Cambio de carácter.

Tendencia al sueño profundo o pérdida del conocimiento.

Vómitos repetidos.

Dificultad para hablar o pérdida del habla.

Existencia de parálisis de un brazo o pierna.

Convulsiones.

Ante la aparición de cualquiera de estos signos, debe llevar al paciente al
Servicio de Urgencia más cercano a domicilio. Si no hay complicaciones es
necesario el control Médico en un plazo de seis días en el Consultorio del Servicio
de Salud u otro para el alta definitiva.